

**ACTA N° 63**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 15 de junio de 2010

HORA DE INICIO : 15.09 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 18.08 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Francisco Gonzalez  
Secplac, Sr. Fernando Araya  
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Aviles  
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez  
Encargado de Relaciones Públicas, Sr Jonathan Vásquez  
Encargado Of. De deportes, Sr. Patricio Weitzel  
Abogado Chile deportes, Sr. Mario Donoso

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta N° 62 de fecha 08 de junio de 2010
- 2.- CONACE: Informe creación mesa de control
- 3.- Exposición Patricio Weitzel, sobre corporaciones deportivas
- 4.- Informes Sr. Alcalde
  - a). Presentación Asesor Jurídico; Sr. Cristian Pavez.
  - b). Modificación Presupuestaria Municipal. Normalización red eléctrica municipal.  
Expone Secplac, Sr. Fernando Araya
  - c). Acuerdos del ARI  
Expone, Secplac
  - d). Presentación Programa de Mejoramiento de Gestión 2010, Administrador Municipal.
  - e) Entrega de roles Patentes de Alcoholes II Semestre 2010.
- 4.- Exposición ESSBIO  
Responsable, Secplac.
- 5.- Varios Sres. Concejales

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.09 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

**1.- Aprobación Acta N° 62 de fecha 08 de junio de 2010**

Se aprueba Acta N° 62.

Concejal Rivas manifiesta que aprueba pero que en próxima sesión hará observaciones a esta acta.

**2.- CONACE: Informe creación mesa de control.**

Srta. Iris Medina, encargada del ámbito de control de CONACE, informa sobre mesa de control que se ha creado en la comuna en relación al tema de prevención de drogas. Informa que esta mesa la preside el Sr. Alcalde, la integra la comisión de educación del concejo, representantes de carabineros, juntas de vecinos y otras organizaciones de base de la comuna; en este último caso, como representantes de la mesa de control, las juntas de vecinos de Rinconada de Parral y Ramón Lecaros. Informa que el objetivo de la mesa es constituir una instancia de articulación de redes, orientadas al trabajo de control de consumo y micro tráfico en las comunidades y la recuperación de los espacios comunitarios.

Concejala Mardones informa que integra esta mesa y tiene claro en que consiste.

Concejala Carreño expresa que toda iniciativa que propenda a prevenir el consumo de alcohol y drogas siempre es bueno. Se alegra porque la comunidad se integre a esta mesa de trabajo y espera que sea una participación efectiva, no solamente jerarquizada sino que de tipo horizontal, donde todos los actores sociales confluyen a formar parte de esta iniciativa.

Agrega que se ha focalizado a sectores pero el espectro es tan amplio y se debe ver como se da respuesta a sectores. Expresa sus felicitaciones por la iniciativa en donde el impacto de esta no es cortoplacista sino que de mediano y largo plazo.

Sr. Alcalde informa que reunión fue muy beneficiosa y participó el cura párroco, carabineros, oficina de la juventud y para realizar su trabajo, CONACE dispondrá de un espacio en cada colegio.

**3.- Exposición Patricio Weitzel, sobre Corporaciones Deportivas**

Para efectuar esta presentación asiste a la sesión el abogado de Chile deportes, Sr. Mario Donoso. Este informa que Corporaciones Municipales de Deportes (CMD) tienen por finalidad extender y promocionar la actividad física en la comuna. Al respecto mediante presentación Power Point, aborda los siguientes puntos:

- explica en qué consisten las corporaciones.
- propósito
- utilidad de la corporación
- donde se buscan los recursos
- cómo se controlan los recursos
- cómo se constituye una Corporación Municipal de Deportes
- cómo se organiza una CMD
- esquema probable de una CMD : en este caso Alcalde preside pero cada municipalidad da su estructura. Debe haber un gerente general y otros entes técnicos necesarios.
- financiamiento.
- fase de constitución
- el Instituto del Deporte asesora y apoya en la constitución, organización interna, presentación de proyectos y da un acompañamiento permanente si así se requiere.

En relación a lo expuesto, Sr. Alcalde indica que el tema le interesa porque se están generando nuevas instancias en el deporte, como taek woondo, natación en futura piscina temperada, voleibol y otras disciplinas.

Concejal Cerda, destaca que una inquietud es la Corporación Municipal de Deportes porque es una herramienta eficaz para optimizar los recursos, ya que se tiende a pensar que todo lo debe solucionar el municipio. Además se debe buscar que los recursos que lleguen sean distribuidos en la mejor forma. Es un gran paso tener una corporación de deportes y el gerente debe tener la idea de cómo generar el desarrollo del deporte en la comuna.

Concejal Gálvez añade que esto viene a potenciar un anhelo de muchos años. A la vez consulta si es un estatuto tipo o lo propone el concejo y quien paga al gerente.

Sr. Donoso recomienda que el estatuto tipo se afine y adecue a la realidad local. En relación a gerente, en otros municipios se financia con aportes de subvención municipal y su permanencia puede quedar sujeta a la obtención del producto.

Concejal Gálvez señala que hay estatutos tipos que no se ajustan a la realidad de algunas comunas y le parece positivo poder adecuarlos a las necesidades locales.

Concejal Marín expresa que la corporación de deportes es una instancia privada que funciona con lineamientos desde el municipio y consulta si el hecho que la corporación presente proyectos no priva que el municipio también los haga. A la vez coincide en que gerente sea medido en base al producto.

Sr. Donoso le responde que ambas acciones son compatibles

Concejala Carreño, añade que estas corporaciones son atractivas y vienen a dar respuesta a la búsqueda de soluciones. Sugiere madurar esta idea, abrir un espacio a la comunidad y que la gente se haga parte del deporte. Ver como se hace sinergia entre la comunidad y la municipalidad. Lo importante es dar paso a otras disciplinas como voleibol, taek woondo.

Sr. Alcalde informa que en enero se hará campeonato regional femenino de fútbol.

Concejala Mardones, agradece a Sr. Donoso ya que esto es un adelanto para la comuna y consulta si al implementar la corporación se instalará aquí en la municipalidad.

Sr. Donoso explica que se busca que los recursos se destinen a la actividad deportiva y lo ideal es contar con un gerente y una secretaria.

Concejal Marín consulta cuándo se debería tener la Corporación Municipal de Deportes si se inicia en estos momentos.

Sr. Donoso señala que primero deben tener una reunión con abogado municipal para ver escritura en la que pueden participar los concejales. Posteriormente invitar a clubes deportivos que se interesen en participar en la CMD. Luego de este proceso, en otoño del 2011 se podría tener la personalidad jurídica.

Sr. Patricio Weitzel aclara que este es un instrumento para poder avanzar y tener una política más exclusiva, apoyar y hacer seguimiento a proyectos deportivos.

Concejal Cerda, indica que la gente topa en como desarrollar un proyecto y la CMD, ayudará y luego habrá dirigentes preparados para presentar sus propios proyectos.

Concejal Gálvez consulta si el gerente seguirá la misma línea de postulación a proyectos esto, porque en Coltauco, la falencia en la postulación de proyectos es la forma como se postula.

Señor donoso responde que el gerente debe tener varias competencias, no necesariamente debe ser profesional, pero debe saber gestionar y si el gerente carece de competencias debe haber una persona que las tenga.

Sr. Alcalde señala que se partirá con la idea de crear una CMD y si funciona se podrá tener un equipo potente.

Sr. Alcalde solicita llevar a votación la idea de crear una Corporación Municipal de Deportes, siendo aprobada por unanimidad por Sres. Concejales.

En relación a esto, concejal Cerda solicita poner fecha para iniciar esta idea para que no se diluya en el tiempo.

Concejal Rivas, solicita que se les considere en la formulación de estatutos.

#### **4.- Informes Sr. Alcalde**

##### **a). Presentación Asesor Jurídico; Sr. Cristian Pavéz.**

Sr. Alcalde efectúa presentación del Abogado Sr. Cristian Pavéz, quien prestará servicios como Asesor Jurídico en reemplazo del Sr. Alamiro Carmona

Sr. Pavéz ofrece su colaboración y apoyo. A la vez informa que Corporaciones Municipales de Deportes han tenido éxito donde funcionan y es muy importante que las bases sean de acuerdo a la realidad comunal.

##### **b). Modificación Presupuestaria Municipal. Normalización red eléctrica municipal.**

Expone Secplac, Sr. Fernando Araya

Secplac presenta modificación presupuestaria cuyo objetivo es la ejecución de Proyecto PMU postulado a Subdere, denominado “Normalización de red eléctrica y datos edificio municipal”, que considera la conexión de computadores e impresoras a unidades que tienen relación con ingresos y gastos. Informa que la ejecución de este proyecto se hará mediante licitación pública.

##### **Aumento de ingresos**

|                   |                              |            |
|-------------------|------------------------------|------------|
| 115.13.03.002.001 | Programa Mejoramiento Urbano | M\$ 15.847 |
|                   | TOTAL                        | M\$ 15.845 |

##### **Aumento de Gastos**

|                   |                                                   |            |
|-------------------|---------------------------------------------------|------------|
| 215.31.02.004.068 | Normalización de red eléctrica y datos Edif. mun. | M\$15.847  |
|                   | TOTAL                                             | M\$ 15.847 |

Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por seis votos modificación presupuestaria.

Vota negativamente concejala Mardones, e indica que no aprueba porque no recibió con anticipación la modificación presupuestaria y no la estudió.

Concejala Carreño aprueba todo lo que sea mejoramiento y que a la vez signifique prevención por el tema eléctrico.

Concejal Cerda, aprueba porque todo proyecto que llegue para mejoramiento de cualquier área debe ser bienvenido y deben velar por el normal funcionamiento de la municipalidad.

Concejal Rivas, señala que aprueba, aún cuando no mandan los antecedentes con anticipación para su estudio.

Concejal Gálvez, aprueba porque se licitará.

Concejal Marín, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

**c). Acuerdos del ARI**

Expone, Secplac

Sr. Fernando Araya da a conocer nueve iniciativas de proyectos y explica brevemente cada una de ellas.

| N° | NOMBRE DE LA INICIATIVA                                                 | BREVE DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Construcción Centro Cívico Coltauco                                     | Se propone la construcción de un centro cívico que nos permita generar espacios para las organizaciones sociales, tanto funcionales como territoriales y generar un espacio que permita contribuir a potenciar los servicios públicos (registro civil, correos) y el comercio local. Por un monto de M\$ 495.000                                                                                                          |
| 2  | Mejoramiento recinto deportivo municipal Coltauco                       | Se postula el mejoramiento del recinto deportivo comunal en lo siguiente: construcción de graderías, construcción de baños y camarines, salas de transmisión, mejoras de cubiertas, construcción de canchas de tenis, bodegas, salas de primeros auxilios. Por un monto de M\$ 614.420                                                                                                                                    |
| 3  | Ampliación CESFAM Coltauco                                              | Se postula a la construcción de los espacios deficitarios del CESFAM de la comuna, con el objetivo de cumplir la norma establecida para los centros de salud familiar por el Ministerio de Salud. Además se espera reponer los daños ocasionados por el terremoto del 27.02.2010. Por un monto de M\$220.000.                                                                                                             |
| 4  | Ampliación y mejoramiento escuela F-84, creación especialidad artística | Se postula el mejoramiento de la escuela Osvaldo Ruiz García, tanto desde el punto de vista constructivo como potenciar la calidad del sistema educativo del establecimiento, incorporando la especialidad artística (música, danza, teatro) como herramienta que permita una mejor concentración para los alumnos, interiorizando técnicas que les favorezca en los resultados académicos. Por un monto de M\$ 450.000.- |
| 5  | Ampliación y mejoramiento consultorio Rinconada de Parral               | Se propone mejoramiento del consultorio de Rda. De Parral, incorporando la normativa establecida por el MINSAL a los centros de atención familiar, CECOF. Por un monto de M\$ 270.000.-                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6  | Ampliación y Mejoramiento Cuartel de bomberos, Coltauco                 | Se postula el mejoramiento del Cuartel de Bomberos de Coltauco, incorporando la habilitación de los espacios deficitarios: sala de máquinas, dormitorios, cocina, bodegas, oficina. Por un monto de M\$ 350.000.-                                                                                                                                                                                                         |

ACTA N° 63 CONCEJO MUNICIPAL DE COLTAUCO  
15 de Junio de 2010

|   |                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7 | Construcción Retén de Carabineros Loreto, Coltauco        | Se postula la construcción de un Retén de Carabineros en la localidad de Loreto, debido al aumento de delitos en el sector y por constituirse en una localidad que ha crecido mucho demográficamente sin tener los resguardos necesarios que permitan una mejor calidad de vida y de seguridad ciudadana. Por un monto de M\$ 320.000.- |
| 8 | Mejoramiento luminarias Avda. Ramón Lecaros y Arturo Prat | Se propone el cambio de luminarias con el objetivo de mejorar la luminosidad, el costo de mantención y los niveles de seguridad para el sector comprendido en ambas avenidas.. Por un monto de M\$ 700.000.-                                                                                                                            |
| 9 | Ampliación y mejoramiento Escuela Almendro. Coltauco      | El proyecto postula a mejoramiento del establecimiento educativo, ampliando en salas, salas de computación, baños, sala de dirección, mejoramiento techumbres, acceso. Por un monto de M\$ 148.743.-                                                                                                                                    |

Concejala Carreño señala que el desarrollo local parte en las comunas y no de las autoridades regionales o nacionales hacia abajo y es la forma de descentralizar este país. Cree que Coltauco tiene una característica diferente respecto a otras comunas, debido a su dispersión geográfica, por lo que las personas identifican a Coltauco sólo como el centro. Por esto se hace necesario dotar de espacios comunes para todos, y esto tiene que ver con una mirada integradora a fin de dar un plus distinto a la comuna; a fin de hacerla más atractiva, con miras al emprendimiento y desarrollo de sus potencialidades. Esto conlleva un compromiso de todos los actores sociales involucrados, desde las autoridades, organizaciones civiles y de base y los propios ciudadanos. No es menor señalar el tema de la locomoción colectiva, y la factibilidad de vías expeditas como caminos pavimentados, puentes habilitados en fin; ello juega un rol importante porque viene a ser un factor preponderante ante la dispersión geográfica ya que favorece a que confluyan todos hacia el centro. De ahí también la importancia de la iniciativa del “Parque los Tacos” y la Piscina Municipal, por el impacto que tendrá para toda la comuna, en ser un polo de desarrollo estratégico para emprendedores y el turismo. También cree necesario potenciar el comercio y ojalá se pueda generar un proyecto donde se incorporen más espacios para el emprendimiento como Kioskos por toda la avenida, donde estén presentes e incorporados todos los programas por los que se han visto beneficiado tantos Coltauquinos y “Coltauquinas especialmente”, como Prodesal, Fosis. Y con esto demostrar a quienes desconfían de las capacidades de las comunas, que es posible avanzar hacia el desarrollo de las potencialidades locales, y que el sueño de tantos hombres y mujeres se puede hacer realidad. Así lo indica la dirección que tiene la autoridad de turno y la visión de este nuevo Pladeco, donde ha participado toda la comunidad. Con el único fin de querer ver este sueño de Coltauco de aquí a cuatro u ocho años hecho realidad. Donde haya más y mejores oportunidades para todos (as).

Concejala Carreño añade que aún faltan más iniciativas que incorporar para mejorar la comuna de Coltauco, y de esta manera hacerla más atractiva para quienes quieran invertir en ella.

SR. Alcalde agradece porque se pretende crear un centro cívico.

Director de Obras (s) indica que se está trabajando en una política de densificar el centro urbano, y para ello se considera kioscos y vivienda, lo que apunta a densificar, generar comercio y generar servicios.

Sr. Alcalde añade que también apunta a atraer un banco.

Concejal Marín señala que en Coltauco, el único polo de desarrollo posible es el turismo, por lo tanto, generar un Coltauco más agrupado y proyectar que de aquí a 20 años Coltauco esté desarrollado. Así también es importante tener un estadio municipal en condiciones, acorde a organizaciones deportivas. También crear las condiciones para ser ciudad y toda la locomoción colectiva que pasa por una ciudad está obligada a pasar el Terminal y lo dice porque en San Vicente de T.T., centró todo su desarrollo en torno al Terminal de buses. Añade que dentro de los nueve proyectos presentados hay discrepancias y diferencias con el Gobierno Regional, por tanto se debe tener en cuenta cuáles son las prioridades de este.

Concejal Gálvez, indica que en este listado echa de menos la apertura de calles de Coltauco de acuerdo al plano regulador y Coltauco no puede crecer porque falta red vial. Al abrir calles los propietarios podrían lotear, vender y hacer que Coltauco crezca. Ahora cualquier sector es más grande que Coltauco. No discrepa de los proyectos pero falta apertura de calles.

Concejala Mardones, se refiere a construcción de Retén de Carabineros en Loreto y dado que hubo un retén en ese sector, sugiere potenciar la Tenencia de Coltauco.

Concejal Cerda expresa que para defender planteamiento del parque Los Tacos, utilizó el término de identidad, para dar identidad a la comuna porque no tiene, y el parque es importante para el desarrollo turístico. Todas estas iniciativas apuntar a dar un impulso definitivo a la comuna; le gustaría llegar al centro de Coltauco con menos tendido eléctrico, nuevas luminarias y estéticamente bonito. Los puntos le parecen muy acertados y el Retén viene a dar la sensación de seguridad que en estos momentos no existe.

Concejal Marín indica que cuando se habló de que faltaba dotación es responsabilidad de nosotros poner otro Retén y el Municipio debe disponer las condiciones.

Concejal Rivas indica que el plazo para presentar estas iniciativas ya se cumplió, y una vez más traen al Concejo algo que ya está presentado.

Concejal Gálvez expresa que ojalá el Retén de Loreto saliera en este período, ya que cada uno, en alguna medida lo prometió por la sensación de inseguridad que hay. A la vez solicita que les hagan participar en la formulación de los proyectos y no cuando esto esté “oleado y sacramentado”

Secplac informa que postulación a FNDR se hace todo el año.

Concejal Gálvez consulta si el orden en que se presentan los proyectos corresponde a una priorización

Secplac responde afirmativamente ya que es lo que se estableció, pero esto es una fase.

Sr. Gálvez indica que su priorización habría sido el Retén de Loreto y no pensar en trasladar el Retén de Idahue porque la gente se organizará y lo defenderá, por eso debe ser un nuevo retén.

Acto seguido Sr. Alcalde somete a votación, aprobándose por unanimidad de Sres. Concejales nueve iniciativas de Inversión ARI 2011.

En relación a la votación, concejala Carreño indica que ojalá sean priorizados desde el CORE hasta el Intendente.

Concejal Rivas expresa que deberían haber participado en la priorización en su momento y no ahora que ya está presentado.

Sr. Alcalde indica que también se debe tener un equipo de trabajo técnico pero se pueden incorporar nuevas iniciativas.

Concejal Marín recomienda que al momento de priorizar se debe tener en cuenta el programa del Gobierno y conocer sus prioridades.

En relación a la situación de carabineros, Sr. Alcalde informa que cuando sostuvo reunión con carabineros se habló de que se denunciara ya que se tomaría medidas y, en relación a esto da a conocer situación de antisociales a los que detuvieron por robar caballos el fin de semana y que el día lunes ya estaban en libertad. La gente afectada quedó indignada por esta situación y ahora temen por su seguridad ya que no se cumplió con la promesa que se hizo en esa reunión. Sr. Alcalde agrega que con este tipo de situaciones, la gente no se atreverá a denunciar.

**d). Presentación Programa de Mejoramiento de Gestión 2010, Administrador Municipal.**

Se presenta Plan de Mejoramiento de Gestión para el año 2010, correspondiente a la Unidad de Administración Municipal, según documento que se inserta.

\*Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por unanimidad PMGM 2010 de Administración Municipal.

En relación a este, Concejala Carreño consulta a qué se refiere capacitación a funcionarios.

Administrador Municipal informa que son autorizaciones que hace el Administrador Municipal para actividades de capacitación.

Concejala Carreño indica que es importante la capacitación y hace hincapié en la atención de público, refiriéndose a la Secretaria de la Dirección de Obras y solicita que se entreguen instrucciones mínimas a las personas para atender público.

**e) Entrega de roles Patentes de Alcoholes II Semestre 2010.**

Encargada de patentes, Sra. Haydee Zamorano, hace entrega de roles de patentes de alcoholes correspondientes al segundo semestre de 2010 a fin de que sean estudiadas para resolución en próxima sesión de concejo.

Por otra parte, funcionaria informa que se está trabajando con SERCOTEC con personas que sufrieron daño con el terremoto y se averiguará si es legal o no cobrar la patente a estas personas que sufrieron daños.

Concejal Cerda consulta si se les puede entregar horario de funcionamiento de locales que expenden alcohol.

Se le informa que horario está en la Ordenanza Municipal.

**4.- Exposición ESSBIO**

Responsable, Secplac.

Sr. Alcalde informa que se invitó a ESSBIO para que informe sobre trabajos que les corresponde realizar en la comuna y ver casos que tienen problemas de conexión con alcantarillado, pero lamentablemente no pudieron venir.

**5.- Varios Sres. Concejales.**

**5.1.- Sr. Ricardo Gálvez Flores**

a). Expone que no se ha actualizado la página Web y no figuran sueldos de funcionarios. Además hay desilusión de la gente que está lejos de Coltauco porque no acceden a información.

Encargado de Relaciones Públicas informa que próximo Concejo estará subsanada esta situación.

b). Expresa que Concejal Marín solicitó tres mil pesos para reparar palmeta frente al consultorio y el solicita que se sumen cinco mil más para reparar hoyo que está frente a la ex Cruz Roja.

Director de Obras informa que está agendada la reparación para el día jueves, siempre que no llueva.

c). Consulta cuando se hará licitación del recorrido de buses Sextur.

Concejal Marín informa que se hace a solicitud del municipio para participar en proceso de licitación.

Sr. Alcalde indica que de aquí se entrega la plantilla de los recorridos que se requieren para Coltauco e invita a Sres. Concejales a participar en la elaboración de esta plantilla. Y para ello formar una comisión. Consulta si están dispuestos a hacer esto, obteniendo una respuesta positiva de parte de Concejales.

## **5.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme**

a). Expresa que el día viernes participaron en comida que quedó agendada y faltaron Sr. Gálvez y Sra. Carreño; añade que fue muy bueno y permitió limar asperezas.

b). Plantea que los vecinos le han pedido si existe posibilidad de hablar a través de la radio comunitaria para dar sugerencias respecto de lo que necesitan para la comuna. Expresa que plantea esto porque muchas veces llaman y si no es bueno para el Alcalde, les cortan el teléfono. Consulta qué se puede hacer.

Encargado de relaciones públicas responde que no se corta el teléfono, incluso hay un programa en que el Alcalde responde en vivo a la gente.

Sr. Alcalde señala que si tienen inquietudes se les pide que llamen pero deben tener cuidado con gente insolente, por eso se les pide que se identifiquen.

c). Consulta si los cuarenta y nueve millones que se destinaron para reparar el edificio municipal antiguo abarca todo el edificio o sólo una parte.

Director de Obras (s) informa que la parte donde funciona el banco no se contempla por un tema de seguridad, pero todo lo demás se considera.

Concejala Mardones consulta si se contempla Oficina de Registro civil, correo y Registro Electoral.

Director de Obras (s), responde afirmativamente, pero no se considera el Registro Electoral porque la estructura está afectada por termitas y se quiere sacar del edificio.

Concejal Marín señala que visitó con DOM el edificio municipal antiguo y se le explicó lo que se iba a hacer.

Concejal Gálvez recuerda que se habló que se arreglaría todo el edificio y ahora se dice que dos oficinas no se harán.

Secplac informa que con cincuenta millones de pesos no se puede arreglar el edificio.

Concejal Rivas expresa que no sabe si creer o no al Sr. Fernando Araya ya que empresa JAAR entregó la obra a un subcontratista y se les están pagando ocho millones por la mano de obra.

Sr. Alcalde aclara que son ocho millones en mano de obra y dado que es una empresa privada no corresponde que intervengan en cómo gastan las platas.

**5.3.- Sra. Francina Carreño Maldonado.**

a). Pide que se envíe una nota de agradecimiento al Sr. Alamiro Carmona. Expresa que muchas veces acudió a él a hacer consultas de la comunidad y fue muy llano a responder. Indica que ella desea expresar sus agradecimiento y consulta si concejales están de acuerdo.

Sres. Concejales Marín, Cerda, Gálvez y Mardones expresan su consentimiento. No se pronuncia concejal Rivas.

b). Expresa que hace hincapié en lo que es el plano regulador, ha echo consultas pero no ha obtenido respuestas y se debe hacer seguimiento.

Director de Obras (s), informa que está en proceso y ahora se encuentra en revisión en la CONAMA. Señala que cuando se presente la segunda etapa los invitará a participar.

c). Extiende invitación a una actividad de la Agrupación de Mujeres Jefas de Hogar, ya que se ganaron un proyecto de derechos sexuales y reproductivos

Solicita que se le sigan dando los espacios y generar esta apuesta de desarrollo con las mujeres. Cuando se habla de Coltauco participativo, incorporarlas y también considerarlas en los kioscos que se harán aquí en el centro. Solicita que se les siga dando espacio a las mujeres para difundir su arte y su cultura.

Sr. Alcalde agradece e informa que el FOSIS benefició con recursos PAME a 24 mujeres. Añade que también se apoyará a mujeres que sufrieron daño con el terremoto para que retomen su negocio.

d). Solicita retomar tema de terreno del partido Radical y gestionar un comodato; a la vez se ofrece como nexo para efectuar trámite.

Sr. Alcalde señala que le cobrará la palabra, y puede ser un comodato porque hay un grupo juvenil interesado en la propiedad para limpiar y hacer una sede.

e). Solicita revisar servicio de celulares, y verificar qué pasa con minutos asignados ya que se corta.

**5.4.- Sr. Jorge Cerda Muñoz**

a). Manifiesta que pidió que se fiscalizara deslindes del fundo de Hijuela del Medio, cuyo deslinde natural con espinos cubre alrededor de un metro hacia la calle. Solicita que inspector se acerque a propietario para notificar y pasar caso al Juzgado de Policía Local.

b). Plantea que hay problemas con paradero ubicado en sector El Rosal con Carretera, y un vecino recurrió a él para que se de una solución ya que se acumula agua en el paradero. Sugiere hacer un radier más alto.

Director de Obras (s) informa que el plazo de reparación será el día jueves. Se conversó con vecino y se evaluó.

c). Solicita relleno en sector carretera H-30 a la altura de “minimarket Sandy”

**5.5.- Sr. Samuel Marin Sánchez**

a). Plantea que hay un hoyo en la salida de Los aromos con Antonio Gálvez y espera que se repare pronto.

b). Informa que la semana pasada habló con Administrador Municipal el tema de techumbre de la Escuela F-84 ya que tanto profesores como alumnos plantean que se llueve. Agrega que sabe que existe un PMU y solicita que se solucione problema de techumbre.

Director de Obras (s) informa que ya se hizo una revisión y se hará reparación de todas las piezas dañadas, no todo porque ya se reparó.

Administrador Municipal añade que hay problemas en todas las escuelas y Dirección de Obras ha ido dando respuesta.

Concejala Carreño solicita listado de todas las reparaciones que se han hecho.

c). Plantea que hay problemas con los servicios básicos de la comuna, ya que un viento de 20 kms por hora dejó apagada la mitad de la comuna. Así también hubo un aumento en las cuentas del agua.

Agrega que al parecer estalló uno de los transformadores en la localidad de San Luis; este era para 50 viviendas y hay 220, por esto se está organizando un grupo de consumidores para reclamar como comunidad, de manera que se terminen los abusos.

**5.6.- Sr. Carlos Rivas Liberona.**

a). Plantea que está pendiente informe que se solicitó de los recursos que han llegado de la Intendencia con motivo de la emergencia. Así también el convenio de Wi Fi Home, tampoco se ha entregado.

Consulta al Secplac respecto a proyecto de Loreto – El Molino, en cuánto se incrementó con modificación que se está haciendo.

Secplac informa que llegará a 4.700 millones de pesos que se gestionarán con Subdere y Gobierno Regional, y proyecto se ejecuta en forma normal. Añade que aumentó el numero de familias de 470 a 680 y, también se incrementa por pavimentación.

Se levanta la sesión a las 18.08 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE E

ACTA N° 63  
REUNION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
15 de junio de 2010

RESUMEN DE ACUERDOS

CXLVIII- Se aprueba por unanimidad la idea de crear una Corporación Municipal de Deportes.

CXLIX.- Se aprueba por seis votos modificación presupuestaria municipal.

CL.- Se aprueba por unanimidad nueve iniciativas de inversión correspondientes a Inversiones ARI 2011

CLI.- Se aprueba por unanimidad PMGM 2010 de Administración Municipal.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE E